

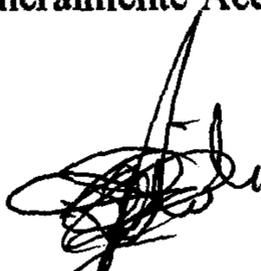
## **INFORME DE COMISARIO**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2001**

En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañía he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros de **COMPAÑÍA CAMARONERA Y ESPECIES MARINAS CAMLAY CIA. LTDA.** por el ejercicio terminado al 31 Diciembre/2001.

- 1.- Verificar si los Administradores han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de la Junta y del Directorio.
- 2.- Revisión de los procedimiento de Control Interno.
- 3.- Pruebas a los registros contable, revisión y análisis de las cifras que muestran los Estados Financieros.

En mi opinión, la actuación de los administradores se han ceñido a las normas legales, estatutarias de la compañía. Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados mostrando cifras razonables.



**JULIA SEVILLANO RUIZ  
COMISARIO**

**17 SET. 2002**

